

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes.....	5 rs.
Un trimestre.....	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre..	17 id.

ADELANTE,

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

ARTES MECANICAS.

CARPINTERIA.

I.

Una de las artes mas necesarias en la sociedad es la carpinteria, supuesto que sin ella no tendríamos una multitud de objetos de los que no nos ocupamos ahora, por hacerlo de lo mas esencial, que son las obras gruesas de madera que entran en la construccion de los edificios.

Salvas algunas escepciones, por regla general esta arte no ha llegado á la altura que era de desear, apesar que nunca mejor que hoy para que la generalidad de los que á ella se dedican pudieran perfeccionarse, por haber abundancia de escuelas en donde se enseñan los principios que le son indispensables. Y ya que por falta de tiempo no asistieran á ellas, tienen obras que estudiar, lo que no sucedia antiguamente. Desde que en el último tercio del siglo pasado, el Sr. Fourneau, maestro carpintero de Rouan y despues delineante de obras en Paris, publicó un tratado sobre la carpinteria, se han escrito otros muchos sobre el mismo asunto, y sobre otros que mas ó menos directamente pueden servir de utilidad á los que toman esta profesion. Tales son: tratados de dibujo lineal, de levantamiento de planos especialmente urbanos, del conocimiento de las maderas de construccion, su corte y conservacion etc. etc.

Entre todas las diferentes construcciones de edificios, ninguna tan antigua como la de carpinteria; pues como hemos dicho en otra ocasion, se remonta á las primeras generaciones. En la infancia del mundo, los hombres ignorantes de los tesoros que la madre tierra encerraba en su seno, y no conociendo apenas sus producciones exteriores, cortaron maderas en los bosques, para construir sus pequeñas cabañas; pero muy luego se sirvieron de las mismas para hacer edificios mas considerables.

La carpinteria es infinitamente útil por decirlo así, especialmente donde no está en uso el abobedar las habitaciones como sucede en algunas comarcas, tales como la de Cáceres en Estremadura, donde por la abundancia de buena cal y carencia de maderas de construccion son muy comunes las bóvedas. Con el auxilio de la misma arte se ejecutan máquinas, capaces de elevar grandes pesos, se unen las orillas de un rio por medio de un puente, se levantan diques, se forman muelles etc. etc.

Todas las maderas no son igualmente buenas para la carpinteria, sin embargo en cada pais se ven precisados á usar las que con mas facilidad pueden obtenerse; advirtiéndose, que es preciso cuidarse mucho de la calidad del

terreno donde las maderas se crian, porque no es indiferente para esta arte el que el arbol haya crecido en un canton pedregoso, arenoso, pantanoso ó en tierras crasas y fuertes. Las que vienen de sitios bajos y húmedos tienen la madera mas tierna, pues conteniendo en sí demasiado de partes aqueosas que se evaporan facilmente, llevan consigo las sales y azufres que se han debilitado ya, diluyéndose por su abundancia. Los que crecen en terrenos áridos y guijarrosos son por lo regular duros y de un buen empleo; estas son las verdaderas maderas para la carpinteria, y se las conoce desde luego por el serrage, que deja un color igual sin mancha alguna.

Con relacion á los árboles que se crian en tierras fuertes ó arenosas, participan de las dos cualidades de debilidad ó fuerza segun se aproximan á esta ó la otra: así como los que crecen en los fondos ó centro de los bosques son inferiores á los que se crian en sus orillas ú extremos; estos últimos participan mejor de la influencia del aire, que se renueva constantemente en estos lugares.

La encina, que es la madera mas fuerte de las que se emplean en construcciones crece con vigor durante cien años, y apenas se le nota crecimiento alguno durante los cien años siguientes, despues de los cuales, muere. Hay terrenos donde estos mismos árboles á los cien primeros años se envejecen; por consiguiente puede tomarse esta edad como la mas favorable para el corte de las maderas de su clase, destinadas á gruesas piezas. Comunmente desde los ciento veinte años á los ciento sesenta es la época mejor; pero para la carpinteria ordinaria puede hacerse el corte desde los sesenta hasta los doscientos.

No todas las estaciones del año son igualmente propias para la corta de árboles. La grande abundancia de savia es peligrosa; si se les corta en un tiempo en que los líquidos se elevan hácia las partes superiores en que suve gran cantidad, pueden ocasionar una fermentacion perjudicial. Los meses de Mayo y Agosto son en los que la ascension de la savia es mas abundante.

Hay un remedio para evitar que la grande abundancia de savia se marche de la madera, cuando la corta se ha hecho por precision en los referidos meses, ó cuando no se quiere que pierda nada de la que tiene, sea cual fuere el tiempo en que se corte, y es metiéndola en agua. Obsérvese no obstante, que para conseguir un buen resultado, no es preciso tenerlas flotando por mucho tiempo: el espacio de seis semanas no solamente basta, sino que debe ser el mayor que en el agua se tenga las maderas.

A fin de Diciembre y todo el mes de Enero es el tiempo mas apropiado para la corta de árboles, pero teniendo en cuenta la temperatura de la esta-

cion y el grueso y dureza de los árboles.

Las maderas que mas se usan en carpinteria son, la encina, el roble, el castaño, el pino, el haya, el negrillo y algunas otras.

A. R. CABRACAN.

NOTICIAS GENERALES.

Segun el *Memorial diplomático*, el ejército austriaco del Véneto contaba un efectivo de 250,000 hombres, divididos en dos categorías: tropas móviles, destinadas á operar sobre el terreno contra el enemigo, y las fuerzas militares, que ocupan las plazas fuertes y las posiciones estratégicas. Las tropas de la primera categoría, 80.000 hombres, son las que han marchado á reforzar el ejército del Norte, á las órdenes hoy del archiduque Alberto. Quedan pues, en el Véneto 170,000 hombres.

Un cronista de *La Epoca* escribe desde Paris que veinte mil operarios trabajan constantemente en el palacio que se construye en el campo de Marte: el local de la nueva esposicion no tendrá igual en el mundo, ni por su coste, ni por sus dimensiones, ni por su belleza.

Un periódico de Viena asegura que el gobierno austriaco no solo ha pedido la mediacion al emperador de Francia, sino tambien á los gobiernos inglés y ruso. Estos le ofrecieron inmediatamente sus servicios; pero sus esfuerzos no han tenido éxito favorable.

En *La Correspondencia general austriaca* se leen estas líneas:

«El archiduque Alberto, acompañado de dos ayudantes de campo, llegó aquí ayer mañana por el ferro-carril del Sud á las seis y cuarenta minutos. El archiduque fué recibido en la estacion por todos los archiduques presentes en Viena por el conde Crenneville, por el conde Grunne y por algunos otros generales y oficiales de estado mayor. S. A. se fué directamente á su palacio, y habia sido recibido ya por S. M. el emperador á las ocho de la mañana.»

Importantísimas son las noticias telegráficas del extranjero recibidas anoche en esta corte, Tales han sido y son las dificultades que la Prusia y la Italia oponen á las gestiones conciliadoras del emperador Napoleon, que este soberano, de acuerdo con los de Rusia é Inglaterra, ha anunciado á aquellas dos potencias beligerantes, que si sus condicio-

nes por lo exageradas hacian imposible la paz, tendrían que apelar á una mediacion armada. Téngase presente que la Prusia exige la esclusion del Austria de la Confederacion germánica, y que Italia aspira á la posesion del Tyrol y á que la dejen libre la cuestion de Roma, y se comprenderá que la guerra está próxima á tomar gigantescas proporciones.

Hé aquí los telégramas á que nos referimos:

«Londres 14.—El *Times* asegura, con relacion á un conducto auténtico, que las condiciones con que el gobierno de Italia se presta á acceder al armisticio propuesto por Napoleon, son las siguientes:

1.^a Se obtendrá ante todo la aquiescencia de la Prusia, á la cual se encuentra indisolublemente ligada la Italia.

2.^a Cedida Venecia al emperador Napoleon, la trasferencia final será hecha por el Austria misma á la Italia, sin condicion alguna respecto de las plazas del Cuadrilátero ni de la cuestion de Roma.

3.^a Quedará aplazada para ser discutida por el Congreso de las grandes potencias la cuestion relativa al Tyrol, considerando la Italia que le posesion del distrito de Trento, cuando menos, es absolutamente necesaria para la defensa de los ataques futuros del Austria.

Paris 13.—El archiduque Alberto reemplaza á Benedek en el mando del ejército del Norte.

Los prusianos ocupan ya á Praga y avanzan en direccion de Brunn.

Paris 14.—Crece por momentos la escitacion en todas las clases. Tan impopular como era la guerra, ahora se predica en los cafés y parajes públicos. El emperador, para dar muestras de moderacion, ha aceptado el *ultimatum* de Prusia, que solicitaba la esclusion del Austria de la Confederacion.

Es un primer paso dado en la senda del programa publicado por la *Presse*.

La Dieta de Francfort se ha retirado á Augsburgo, seguida de los representantes de las naciones extranjeras. En Francfort quedaban los Secretarios.»

La Gaceta oficial de Lóndres publica una proclama declarando que el gobierno inglés observará estricta neutralidad en la guerra entre Prusia y Austria.

Un despacho particular de Viena da cuenta de haber llegado á aquella capital las proposiciones de mediacion que salieron el sábado último de Paris.

Dichas proposiciones debia examinarlas un consejo misto compuesto de diplomáticos y militares. De este consejo debia formar parte el archiduque Alberto, pues la situacion debia apreciarse principalmente bajo el punto de vista de los recursos militares del imperio.

Dice una carta que Cabrera ha estado en el cuartel general del ejército austriaco del Norte al principio de la campaña, donde fué extraordinariamente obsequiado oyendo de los labios del mismo Benedek el plan de Campaña. Cabrera, con su franqueza española, dijo á Benedek que él, en su caso, invadiría desde luego la Sajonia interponiéndose entre los ejércitos del príncipe real y príncipe Carlos; Cabrera añadió que el plan de Benedek

era excelente por su parte, y que así tendrán que reconocerlo todos los consejos de guerra.

La legación española en Marruecos en su viaje á Fez, ha encontrado en el bajalato de Tánger y á algunas leguas de la costa algunos cortijos, en donde habitan varios españoles con sus familias, sin temor de estar viviendo entre moros y en contacto íntimo de ellos, con los cuales se llevan muy cordialmente.

La *Epoca* desmiente la noticia publicada por los diarios de Barcelona, de que el conde de Reus haya pensado en dirigirse á Gibraltar. Continúa tomando las aguas de Vichy, añade *La Epoca*, y según noticias, se propone desde allí pasar á visitar los campos de batalla de Italia y de Alemania.

El 18, por la mañana llegó á Madrid el teniente de navio don Pedro Pastor, sobrino y ayudante que fué del general Pareja, y que, procedente del Pacífico, llegó á Lisboa hace pocos días. El Sr. Pastor salió de Rio-Janeiro á las dos horas de llegar allí con los buques españoles al mando del jefe de escuadra Sr. Mendez Nuñez. Este se hallaba casi completamente curado de sus heridas y hacia diez días que había abandonado el lecho. Los buques españoles habían hecho una feliz travesía en 44 días, con buen viento, y no habían hallado en su camino ningún buque enemigo.

Ha empezado á publicarse con el título de *El Parte Telegráfico* un nuevo periódico de noticias que competirá con *La Correspondencia de España*, para la cual parece no corren los mejores vientos.

Varias personas de las que los periódicos vicalvaristas dicen que se hallan complicadas en los acontecimientos del día 22 de Junio, tales como los Sres. Pierrad, Sagasta, Castelar, y Rubio, Martos y otros han llegado ya á Bayona, y se encuentran por lo tanto ya libres en pais extranjero de las complicaciones en que pudieran aparecer comprometidos.

Por orden de la dirección general de instrucción pública, se ha dispuesto que las escuelas de instrucción primaria tengan vacaciones durante un mes, desde el 15 de julio al 15 de agosto, en todos aquellos puntos en que lo rigoroso del clima lo exija á juicio de los rectores.

La tarde del 18 ha salido la corte para el real sitio de San Ildefonso; según estaba anunciado oficialmente. El señor ministro de Gracia y Justicia acompañará á la real familia durante la jornada.

La sala de Indias del tribunal supremo de Justicia ha admitido la súplica interpuesta por los representantes de la asociación de los *Amigos de los pobres* para socorro de los coléricos pobres, en la querrela interpuesta por los mismos contra D. José Posada Herrera, ex-ministro de la Gobernación. La causa ha pasado á la sección primera de dicho tribunal, en cuya sala segunda se verificará la vista. Los *Amigos de los pobres* están representados por el procurador don Ignacio Santiago y por el letrado don Vicente Romero Giron.

Ha sido nombrado jefe de administración de tercera clase, en comision, en el ministerio de la Gobernación, D. Luciano Quiñones de Leon, gobernador cesante de esta provincia.

Ha sido nombrado capitán general de las islas Baleares, el mariscal de campo D. José de Reina y Frias, en sustitución del de igual clase D. Joaquin Bassols y Marañosa, que ha sido relevado de dicho cargo.

Parece que se halla terminada y que verá la luz pública tan pronto como sea posible una colección de semblanzas de los generales contemporáneos que mas han figurado en política. Este trabajo es debido á la pluma de otro militar cuyos escritos han llamado con frecuencia la atención pública en la prensa de Madrid y de provincias. Hemos oido hablar de algunos de estos retratos á personas que han tenido ocasion de examinar algunos y aseguran que son notables por la severa imparcialidad con que están trazados.

Por la subdelegación del instituto de San Isidro de Alicante se hará dentro de breves dias un ensayo público de las máquinas e instrumentos agrícolas que para su estudio y aplicación á nuestros campos ha hecho traer del extranjero la diputación provincial de aquella provincia.

Entre las personas que han salido ó se disponian á salir de Madrid estos dias la mayor parte para el extranjero, en uso de real licencia, se cuentan los generales Concha, Serrano, Lemery, duque de Ahumada, Cotoner, Ros, Serrano, Bedoya, Caballero de Roda, duque de Gor, Echagüe, Córdova, Mendinueta y Cervillos.

Según la *Correspondencia* ha estado recorriendo y examinando las casas de socorro el señor Gomez de la Mata, visitador de estos establecimientos de beneficencia, y según nuestras noticias, estos dias pasados á estado inspeccionando todos hospitales con objeto de reconocer las condiciones en que se encuentran estos establecimientos, y proponer las medidas que puedan ser necesarias como medios de precaución para el caso que hasta ahora no es de temer, de que la salud pública peligrase.

Dice un periódico de Madrid, copiándolo del «Comercio» de Alicante:

«A consecuencia de una correspondencia de Madrid que publica el «Diario de Alcoy», ha sido preso el director de dicho periódico, D. Agustin Ferran, contra quien se instruye causa por los tribunales militares.

La «Gaceta» publica una disposición reformando la plantilla de Correos. Según la exposición justificativa de esta medida, dicho ramo reclama una reorganización que permita introducir en él todas las economías exigidas por el estado actual del Erario, y que sean compatibles con el servicio esmerado y puntual que hoy existe.

El cuerpo de inspectores, que es el regulador de sus mas importantes operaciones, y el centro consultivo y realizador de las mejoras que diariamente se introducen, debe ser el primero en que se fije la atención para reformarlo de manera que permita ejecutar con mayor acierto las economías espresadas.

Actualmente se compone de un inspector primero con 2,600 escudos; uno

segundo con 2,400 y tres terceros con 2,000, que en totalidad suman 11,000 escudos anuales.

Procurando que su personal sea tan limitado como escogido, tan apto como experimentado, y que conozca y haya desempeñado con brillante disposición desde las operaciones mas preliminares del ramo hasta las mas difíciles de su organización, puede reducirse hoy sin desatender las necesidades del servicio, y en efecto se reduce á un inspector primero con 2,400 escudos anuales, uno segundo con 2,000, y otro tercero con 1,600 con lo cual resultará una economía anual de 5,000 escudos, sin perjuicio de que en lo sucesivo, cuando la prosperidad de recursos lo permita, reciba este cuerpo el aumento del personal y aun de retribución á que es acreedor el ramo en general, si se tiene en cuenta que de gravoso que era para el Estado hace nueve años, presenta hoy cubiertos sus gastos y un sobrante bastante considerable de productos.

En su consecuencia, ha sido declarado cesante el inspector primero D. Rafael Gonzalez Saravia.

El *Diario de Barcelona* se queja con sobrada razon, de que en dicha ciudad ha sucedido lo propio que en Valencia con la fabricación del hielo artificial, y no hace mucho tiempo tuvimos ocasion de denunciar en hecho lamentable ocurrido en la única fábrica de hielo establecida en la corte.

Esperamos que se tratará de poner remedio al conflicto en que se ha puesto á esta nueva industria, que tan gran desarrollo ha tomado en el extranjero, y que se había inaugurado con muy buenos auspicios en nuestro país. ¿No son bastantes las trabas que pesan sobre la industria, y las dificultades con que tienen que luchar los industriales? Estaremos á la mira de lo que suceda en este asunto.

Industria de Búrgos. Nuestro apreciable colega *El Eco de Castilla de Búrgos*, manifestando como siempre un loable interés por la industria de su país, dice en uno de sus últimos números:

«Ya cuenta esta ciudad diversas fábricas de la mayor importancia. Las dos de papel continuo son excelentes y se encuentran en floreciente estado. Camina á considerable altura la de bujías esteáricas, cuyo plan es hoy únicamente, presentar los mejores productos de su clase, lo cual consigue sin disputa, dándolos con notable baratura; Hay muchas de chocolate en auge; descuellan y harán una revolución en las construcciones los barro cocidos del Sr. Escudero, que son el adorno más ligero, más barato, más elegante y más duradero. Esto, sin hablar de las fundiciones de hierro, de la mantería, tejidos de lana y otras muchas manufacturas interesantes. Varias veces lo hemos dicho y lo repetimos hoy. La presa del Arlanzon, en el paseo de la Isla, y la del otro río junto á San Lemes, son dos saltos de agua que no sabemos cómo no tienen aplicación.

Este último no es muy fuerte en dos meses del año; pero una fábrica que trabaja once meses, es buena fábrica, y además, hay industrias que necesitan descanso como la defécula de patata. Ya llegará el dia en que todos estos elementos se aprovechen; y en lo que hace á la presa de la Isla, creemos que aceptando la obligación de componerla, se obtendría fácilmente; bien sabido es que semejante disposición en nada perjudicaría al dueño, pues el había de conservarle bien en todo caso para su propia utilidad. También los curtidos progresan en Búrgos, y los talleres mecánicos para el corte y la labra de la madera, con lo que nuestros industriales pueden formar una muy respetable asociación. Estas

reuniones estaban antes sostenidas por principio religioso, por lo que no habia arte sin cofrades: hoy además es necesario que se asocien para procurarse su mútuo auxilio. Creemos que se comprenderá bien la intención y sinceridad de estas líneas cuando hablamos de la industria, ó lo que es lo mismo, del trabajo del hombre, primer elemento de felicidad de todas las naciones.»

Del periódico *El Telégrafo* tomamos lo siguiente:

LA GRAN CARRERA.

¿La de ministros, eh? Cal ni por se mejas. En otros tiempos pudo ser buena, pero lo que es hoy. Dios se la dé á las tres ó cuatro docenas de españoles que se dedican á ella. Un ministro en los dias que corren, se me figura una de esas palomas destinadas á ser el blanco de los tiradores. Apenas la pobrecita ha desplegado el vuelo y remontándose un poco, cuando por delante y por detrás, y por derecha y por izquierda, pim, pam, pom, pum, todos los aficionados le apuntan y le disparan, sin mas intención que verla caerse cabeza abajo como una pelota. El primer dia le arrabatan las plumas del ala derecha; el segundo las de la cola, el tercero las del ala izquierda, y apuro de tiros llega el mas certero, que la derriba y buenas noches. Los tiradores al ministro son los periodistas y los diputados; mas en particular los periodistas, pues los diputados suelen cargar con pólvora y no mas, á fin de que el tiro meta ruido, pero no mate, ni derribe, ni arranque sangre. Y es que entre los diputados los hay que se dedican á la carrera, y si un dia llegan á ser ministros no quieren tiros de consecuencia. Fuera pues esa carrera, que es mala.

¿La de abogado? Ni por asomo. Después de consumir lo mejor de la vida y un caudal, asistiendo á las aulas, sacan un título que los autoriza para tener clientes, y comienzan por tenerlos pobres y criminales. Buen principio. Luego vienen otros clientes ó no vienen, y aparte de media docena en cada capital y de uno ó dos en cada cabeza de juzgado, todos los demás abogados se morirán de hambre á no ser el maná de las quiebras, estafas, trampas y deudas; cuya abundancia da que hacer á muchos: mas el dia en que esto termine, esto es, cuando nadie posea ya cosa alguna, y por tanto no pueda ser engañado ni robado, entonces no habrá victimas, serán innecesarios los defensores, y los abogados se morirán de hambre.

¿La de médico? Ni por pienso. No mas reuma, no mas herpes, no mas dolor de estomago (vulgo, dolor al cor), no mas tos, no mas jaqueca, no mas diarrea; píldoras de Pedro, rob de Anastasio, jarabe de Liborio, gelatina de Silvestre, y Dios guarde V, muchos años, á los médicos no les quedan sino viruelas, la tisis, y el cólera: excelentes para lucirse, é granjear una cruz de beneficencia. A otra.

¿La carrera de admistracion? Cuando no existia habia en España muchísimo que administrar, pero esto ha terminado; no falta mas que liquidar, y como no hay activo, esa liquidacion tiene pocos be-moles. Con la música á otra parte.

¿La de procurador? Buena esta ella! Es de la familia de la de los abogados, y junto con ellos y con los notarios forman un terceto; de buen cantábil con acompañamiento de cuentas pendientes de liquidacion, porque hoy todo se liquida y luego se gasará.

¿La de ingeniero civil? Está dando las últimas boqueadas á manos de las empresas de ferro-carriles,

Se acabo el tiempo
En que bandada
De accionistas
Dinero daban.
Arrepentidos.

GACETILLA.

—

Remedio contra el cólera.

—Todos VV. saben que en el año anterior el hiesped asiático nos tuvo cercados y no se atrevió á tomar por asalto á Salamanca; ¿saben VV. por qué? pues es muy sencillo; en nuestra Capital no existe policía y si en otras poblaciones que sufrieron la epidemia, de lo cual se deduce como consecuencia la mas lógica; que el municipio salmantino y muy especialmente el señor Alcalde y Tenientes han hallado el remedio dejando en tal abandono á doña Policía, que actualmente llegaremos á vivir en medio de los verteaderos públicos para preservarnos de aquella calamidad.

Teatro del Liceo. La noche del martes se puso en escena la zarzuela titulada «Pan y toros.» Si la ejecución mereciera una revista la haríamos de buen grado porque deseamos que los artistas que forman la compañía obtengan todo género de triunfos escénicos; desgraciadamente se advirtieron varios defectos y solo se hallaron á la altura de la reputación que justamente se han adquirido la señora Villó y los Sres. Judez, Aznar y Gozalez. El miércoles se ejecutó la lindísima ópera convertida en zarzuela denominada «La Hija del Regimiento.»

Apesar de que se advertía la falta de ensayos en algunas piezas en que tomaron parte los córos, la zarzuela en general se cantó muy bien. La Sra. Villó trabajó con desembarazo y caracterizando con propiedad el papel de cantinera, y los Sres. Aznar y Judez agradaron como siempre al público.

Segun un periódico de Cuenca, las lanas en aquel país han sido buscadas en la anterior semana, habiéndose verificado algunas ventas al contado á 80 rs. arroba.

Por la Direccion general de estancadas se toman con la mayor actividad las medidas convenientes para remesar á las provincias las colecciones de pesas del nuevo sistema métrico decimal.

Un suceso tan terrible como curioso ha llenado de espanto la pequeña ciudad de Bethleen. Una niña llamada María Ana Church, sucumbió en medio de los mas atroces dolores. Esta desgraciada tenía la costumbre de cortarse las uñas con los dientes, á veces hasta hacerse sangre. El día 21 del pasado fué acometida de náuseas y vómitos con dolores insupportables en el estómago, y á las pocas horas dejó de existir. La autopsia hizo ver que las partículas de las uñas habían producido un depósito en el píloro que se encuentra ulcerado y que formó el absceso que determinó la muerte.

Las uñas son un veneno de los mas violentos.

¿Cuántos son los enemigos del alma? Tres, mundo, demonio y carne?

¿Y los del cuerpo? Son muchos; pero en particular los que mas daño le hacen son estos: la carne, el pan, las casas, las contribuciones y las colas de los bancos.

Con el siglo. Para vivir al orden del día es decir, *comme il faut*, es de necesidad:

Peinarse las mujeres contra todas las reglas del buen gusto (aunque á mi me gustan sin reglas).

Ver muchas garitas y muchos gatos dentro.

Decir á todo gracias.

Dar primero una oreja que un napoleon.

Vestir á la inglesa, es decir, ir muy feos.

Amar á la Española, es decir, primero son mis dientes que mis parientes.

Envenenarse diariamente, ó lo que es lo mismo, fumar.

Hablar en francés sinsaber castellano.

Tener deudas y no pagarlas.

Alimentar las beatas un gato; las polluelas un perrito habanero; las jamonas un canario para que les cante, un pollo para que las entretenga, y un gallo para comérselo cuando les de gana.

El Album de las Familias.

—Hemos recibido los números XXXVIII XXXIX y XL de la interesante revista semanal que lleva el título que sirve de epigrafe á esta gacetilla. Esta publicación que no ha decaído ni un momento desde que comenzó á ver la luz, cada día es mas amena y mas moral, recomendándose especialmente á los padres de familias por la benéfica tendencia de sus artículos. El resumen de los tres últimos números dará á conocer á nuestros lectores la importancia de *El Album de las Familias*:

Bibliotecas Populares, por Llofrin y Sagrera.—*Inocencia*, por Valentin Gomez.—*Caton de Utica*, por Campoamor.—*Las Flores del amor*, por Lopez de la Vega.—*A una niña muerta*, por Valbuena.—*Revista de Madrid*, por doña Amalia Domingo y Soler.—*El Dolor*, por doña Concepcion Arenal.—*Manual de visitador del pobre*,—*Varietades*.—*Geográfico*.—*Proyectos útiles*.—*Ruinas*, por Ruiz Aguilera.—*A L*, por Campoamor.—*Ejemplo*, por Rogelio Ldon.—*Un Recuerdo*, por Alvarez Bédoya.—*La Balada*, por Blanché y Illas.—*Lord Palmerston*, Casañ y Alegre.—*A X*, por Huelbes.—*El paso del Trópico*, por Espinosa.—*La Catedral de Valencia*, por Sanmartín de Aguirre.—*Dolora* por Dominguez.—*Educacion y trabajo* por Fernandez Vazquez.—*Revista de Madrid*, por doña Amalia Domingo y Soler.—*Pensamientos*, por D. Concepcion Arenal.—*Varietades*.—*Grabados*.—*Geográficos y retrato de Lord Palmetston*.

La suscripción á este semanario cuesta 10 rs. el trimestre en provincias y con ella se contribuye á proteger *La Academia Tipográfica* dirigida por la señorita de Morales y en la cual componen los moldes las señoritas alumnas.

Al terminar el tomo de este año se publicará la lista de protectores, la de colaboradores y el índice de los artículos que contiene y una magnífica portada.

¿Cui tan varie? Esta es la pregunta que se nos hace, porque un maestro con título elemental, habiendo solicitado una escuela incompleta en el partido de Alba, estando desempeñada por persona que solo tiene certificado de aptitud, le ha sido negada.

Nosotros no sabemos que contestar, pero sí afirmamos, que en virtud de una Real orden de 8 de Junio pasado y que parece ha producido una consulta, los maestros de las escuelas incompletas de *Alconada, Encinas de Arriba, Carbajosa la Sagrada, Villar de Ciervos y Gajates* han sido separados por dar entrada en sus escuelas á maestros con título elemental, pero sin conocimiento de los que quedaban escedentes hasta que no fueron sorprendidos con los nombramientos de los nuevamente agraciados que fueron á tomar posesion.

Entre estos Maestros escedentes, cuéntase de uno que no solo desempeñaba la escuela con certificado de aptitud y con buenos antecedentes en ocho años que llevaba en escuelas incompletas, sino que habia estudiado y probado dos cursos académicos en esta Normal.

LETRILLA.

Una muy linda polluela,—que cu sa del coquetismo—en la escuela,—dice que la hago tilí—y que ella por eso mismo—mucho por mi se desvela—pero á mi....—que se lo cuente á su abuela.—Otra *jamonas* tonuelas—que seduce á los pollitos—con cautela—se ha enamorado de mí—y me manda regalitos,—con cada uno una esquelá—pero si....—que se lo cuente á su abuela.—Servirme allá en compostela

—me prometió en un asunto—Simon Vela,—y sucedió que por mí—habló lo que habla un difunto....—y aun diz que servirme anhela—pero á mi....—que se lo cuente á su abuela.—Todo el que la pava pela—y es tonto de capirote—se consuela—con un favor baladí—dándose tono el muy zote—caballero.... sin espuela—pero á mi....—que se lo cuente á su abuela.—Por cuando el agua se hiela—gasta pantal'on don Juan—de fina tela,—sin embargo, dice así—el muy grandísimo *Adam*—engo hacienda en Orihucla,—pero á mi.... que se lo cuente á su abuela.—Cierito señor que es de Estela—y lo que un chocho no vale—de ciruela,—se quiere vender aquí—por cierta cosa que sale—de ojo en cualquier novela,—pero á mi....—que se lo cuente á su abuela.

Episodio.—A propósito de la reciente batalla de Sudowa cuentan los periódicos extranjeros la siguiente anécdota:

Un oficial prusiano fué herido de una estocada por la espalda en uno de los encuentros anteriores por un austriaco; pero cuando moribundo volvió los ojos á su matador conoció que no era tal austriaco sino uno que en Berlin habia requerido de amores á su joven esposa hasta que descubriendo esta sus importunidades á su esposo huyó el amante por temor del castigo.

El herido conoció la mano que le heria y antes de espirar pudo desde el hospital de sangre escribirlo á su esposa:

El día de la batalla de Sudowa todos admiraban el arrojo de un joven voluntario que habia llegado el día anterior á Josebstad; el cual era el mas ansioso de acometer á los austriacos. En uno de los ataques cuerpo á cuerpo, se avalanzó con singular empujamiento contra un oficial austriaco; al que consiguió derribar de dos balazos de su revolver.

Cuando estuvo en tierra le puso en el corazón el sable diciendole:

—Asesino; reconóceme, yo soy Eva, tu perséguida, la esposa de tu víctima.

Y acto continuo le hundió el estoque en el corazón.

Cuando terminó la batalla algunos que habian presenciado el hecho le refirieron al príncipe Federico que quiso conocer á la heroína.

Se la buscó, pero no la encontraron; alguno dijo que entre los muertos habia uno de aquellas señas.

Mercados.—Barcelona: Ha desaparecido el lisongero aspecto que presentara dicha plaza en su mercado general, quedando mas postrado, si cabe, que en lo mas fuerte de la crisis de Mayo. Los ánimos se reanimaban en la anterior semana, se disponian á emprender nuevos negocios; pero en la presente se han abatido, andan inquietos, desconfiados, en nada parece ocuparles la compra y venta.

Así es que las operaciones realizadas no ofrecen interés alguno, carecen de significacion, limitadas como se hallan á satisfacer las necesidades mas precisas del consumo.

Dicen de Arévalo: La casi completa seguridad de que termine la guerra en Alemania, ha influido poderosamente en la baja que sufrieron los cereales en el mercado pasado; quedando el precio del trigo mas selecto á 39.

Peñaranda.—Mercados desanimados, aunque algunos lo atribuyen á encontrarse los labradores en la recoleccion. Los garbáncos se han quemado en su mayor parte. En los demás granos hay regular cosecha.

Salamanca.—Segun confiesan los labradores de la puerta de Zamora es regular la cosecha y de buena clase, sino es la cebada y algarroba, bastante mermada la primera y vana la segunda. Los precios de cereales casi son nulos en esta Capital, pues no tenemos noticia de ninguna venta regular y si solo alguna otra al menudeo, cuyos precios no pueden considerarse normalizados.

Llenos de harapos,
No mas les queda
Papel de trapos,
Que de secreto
Por cierta parte
Se lo restregan
Por no guardarle.

Dentro de seis años iremos otra vez caballeros en mulos y en asnos, que de estos ni de aquellos han de faltar en mas de un siglo.

¿La de catedrático? Tampoco: en ella no hay sino una cosa buena: el amor de los alumnos al maestro y el amor de estos á los alumnos: todo lo demás constituye una muerte lenta por consunción, y la herencia de una muerte repentina para la familia.

¿La de barbero? Aprovechen el tiempo, que poco queda. Son tantos los que nos estan haciendo la barba, y nos la hacen de tantas maneras, que muy en breve nos quedaremos irremisiblemente sin un pelo: esquilando, y trasquilando, pronto estaremos todos pelones, y entonces los barberos se quedan con la sola guitarra. Y ese tiempo está muy cercano.

¿La de empleado? ¡Dios de Israel! Es la mas infame de las peores. El día en que suba al poder un ministerio que haya de ser eterno, y cuyos miembros no tengan padres, ni hijos, ni cuñados, ni tíos, ni parientes dentro del milésimo grado, ni tengan ningún compromiso, ni amigo, ni conocido, ni pertenezcan á ningún partido, ni á fraccion ninguna, ni escuchen diputados, ni reciban cartas, ni se dejen influir por altas ni bajas influencias, ni esperen, ni teman, ni tengan que tapar cada antigua, ni hayan mentido nunca, ni prometido, ni dejado entrever, ni aspirado, ni alimenten deseos, ni esten interesados en empresa de ninguna clase, ni hayan de hacer empréstitos, ni crear papel moneda, ni arreglar deudas añejas, ni.... entonces será buena la carrera de empleado. ¿Y cuando vendrá ese ministerio? «Dios illa, dies irae.»

¿La de corredor? También está lucida. En el día el hombre que corre menos vuela hácia el abismo. Mientras haya papel y falten cuartos, los corredores no tienen por que ni para que correr, y como eso de los cuartos está muy lejos, tienen los tales tiempo de sobra para quedarse paráliticos á puro de estarse quietos. Los demas hombres se morirán reventados de correr en busca de un zoquele; los corredores se morian á maños del quietismo.

¿La de comerciante? Esos á puro de quebraduras harán que se pongan caños los bragueros. Los comerciantes son como los naipes doblados por lo largo y puestos derechos en fila: en cayéndose el primero hace caer al segundo, este al tercero, y de uno en uno van cayéndose todos. Pues los primeros ya han dado con su cuerpo en tierra.

¿Tenderos de comestibles? Esos iban en popa hasta que al señor Vedruna le ha dado el antojo de no permitir que defrauden: ahora tienen mal de costado, y los vientos son contrarios. Tampoco es cosa la carrera mientras la libra haya de pesar una libra, y el azumbre contener un azumbre. ¿Qué lastima que eso no haya durado un par de años mas!

¿La de arquitecto?

Ahora venia lo bueno, pero con todas las líneas de este escrito me encuentro con que no puedo pasar adelante, porque ocuparán todo el territorio que el «Telégrafo» les concede á mis artículos. He llegado á Villafranca: á ver si otro artículo penetro hasta Venecia. Lo prometo, ¡pero á veces se cruzan tales inconvenientes!—Benjamin.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 24 del corriente por la Escribanía de Don Victoriano Villalba.

Bienes del Estado.—Hermandades y Cofradías.—Rústicas.—Partido de Vitigudino.—Olmedo.—Menor Cuantía.

Trece tierras procedentes de la Cofradía de Animas de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra á las Pulgas, de cabida de 234 estadales de 3.^a calidad: otra al Teso Campillo, de 704 estadales de 3.^a calidad: otra á la Alberca, de cabida de 410 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al camino de S. Felices, de cabida de 360 estadales de 2.^a calidad: otra al Rodillo, de cabida de 210 estadales de 3.^a calidad: otra al Vallejon, que la divide, de cabida de 4108 estadales de 1.^a calidad: otra al Carril de la Fuente del Sapo, que la divide, de cabida de 462 estadales de 3.^a calidad: otra con un cercado, á la Calle del Maazanar, de cabida de 454 estadales de 2.^a calidad: otra con pared, al Prado, de cabida de 436 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 432 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Corralvo, de cabida de 164 estadales de 2.^a calidad: otra al Rodillo Tabernero, de cabida de 176 estadales de 2.^a calidad: y finalmente otra al mismo sitio, de cabida de 428 estadales de 2.^a calidad. Están arrendadas estas fincas á Francisco Moreno, hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 41,667 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 262,508 escudos, han sido tasadas en 17,800 escudos en renta y en 374 escudos ó sean 3740 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Trece tierras procedentes de la Cofradía de Animas de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Santo, de cabida de 198 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 90 estadales de 2.^a calidad: otra al Carril del Rodillo, de cabida de 232 estadales de 3.^a calidad: otra al Carril de la Fuente del Sapo, que la divide, de cabida de 422 estadales de 3.^a calidad: otra á la Hoya, de cabida de 344 estadales de 2.^a calidad: otra al Hoyo, bravia, de cabida de 484 estadales de 3.^a calidad: otra á las Viñas, de cabida de 454 estadales de 3.^a calidad: otra al Vallejon, de cabida de 674 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 196 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Villavieja, que la divide, de cabida de 88 estadales de 3.^a calidad: otra á la Puente del Monte, de cabida de 200 estadales de 3.^a calidad: otra á las Vadias, de cabida de 464 estadales de 2.^a calidad: y finalmente otra al camino de Cerralvo, de cabida de 166 estadales de 2.^a calidad: Están arrendadas estas fincas á Patricio Rodriguez hasta 15 de Agosto del corriente año en la cantidad de 8,334 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 187,515 escudos, han sido tasadas en 11,400 escudos en renta y en 310 escudos ó sean 3100 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Siete tierras procedentes de la Cofradía de Animas de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Santo, de cabida de 198 estadales de 2.^a calidad: otra al Carril del Rodillo, que la divide, de cabida de 360 estadales de 2.^a calidad: otra á los Barreros, de cabida de 204 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Fuenlabrada, de cabida de 204 estadales de 3.^a calidad: otra á la Hoya, de cabida de 200 estadales de 2.^a calidad: otra al camino de Cerralvo, de cabida de 162 estadales de 2.^a calidad: y finalmente otra al Vallejon, de cabida de 196 estadales de 2.^a calidad. Están arrendadas estas fincas á Isidoro Bravo, hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 3,334 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 7,5013 escudos, han sido tasadas en 5,200 escudos en renta y en 44,700 escudos ó sean 44700 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Cinco tierras procedentes de la Cofradía de Animas de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio del Rodillo, de cabida de 448 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al Carril del Rodillo, que la divide, de cabida de 200 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al Carrascal, que también la divide un carril, de cabida de 586 estadales de 3.^a calidad: otra á las Vegas, de cabida de 106 estadales de 1.^a y 2.^a calidad: y finalmente otra á las Zumbaneras, de cabida de 230 estadales de 3.^a calidad. Están arrendadas estas fincas á Joaquin Hernandez hasta el 15 de Agosto del corriente año en la cantidad de 2,400 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 54 escudos, han sido tasadas en 5 escudos en renta y en 434 escudos ó sean 1340 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Una cortina y una tierra procedentes de la Cofradía de Animas de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una cortina á la calle Yerma, de cabida de 84 estadales de 1.^a calidad: y la tierra al sitio de la Hoya, hace de cabida 238 estadales de 3.^a calidad. Están arrendadas estas fincas á Domingo Estevez hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 2,300 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 51,750 escudos, han sido tasadas en 5,400 escudos en renta y en 139 escudos ó sean 1390 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Diez y siete tierras procedentes de la Cofradía de Veracruz de Olmedo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al Camino Viejo, de cabida de 54 estadales de 3.^a calidad: otra al Valle del Monte, de cabida de 476 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Bañobarez, de cabida de 200 estadales de 3.^a calidad: otra al Regajal, de cabida de 162 estadales de 3.^a calidad: otra al Barro, dividida por un carril, de cabida de 304 estadales de 3.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 146 estadales de 3.^a calidad: otra al Teso Campillo, de cabida de 168 estadales de 3.^a calidad: otra á la Reguera, de cabida de 250 estadales de 3.^a calidad: otra al Pocito, de cabida de 218 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al camino de Bañobarez, de cabida de 92 estadales de 3.^a calidad: otra al camino de Valde Olmedo, de cabida de 400 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra al Carrascal, de cabida de 472 estadales de 2.^a y 3.^a calidad: otra que es cortina al Pizarral, de cabida de 46 estadales de 1.^a calidad: otra al Siervo, bravia, de cabida de 136 estadales de 3.^a calidad: otra al Prado, de cabida de 200 estadales de 2.^a calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 178 estadales de 2.^a calidad: y finalmente otra á la Chiona, de cabida de 126 estadales de 3.^a calidad. Están arrendadas estas fincas á Martin Manzano hasta el 15 de Agosto del corriente año en la cantidad de 5,834 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 431,265 escudos, han sido tasadas en 10 escudos en renta y en 261 escudos ó sean 2610 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Se vende la casa núm. 19 de la calle de la Peña segunda, el dueño vive en la misma, para si alguno quiere comprarla.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

CALLE DE JARDINES NÚM. 5, TIENDA, MADRID.

Aceite de bellotas para el pelo (privilegiado), á 6 12 y 16 reales bote. Ningun aceite ni pomada antiguo ni moderno, ha adquirido en España una reputacion mejor merecida que nuestro aceite de bellotas para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó inveteradas, darle lustre, salud y desarrollo al pelo enfermo. Los espontáneos elogios de diez y ocho periódicos científicos, la popularidad de este producto las recomendaciones infinitas de célebres médicos higienistas, y la venta en tres años de 94,000 botes, justifican plenamente su bondad.

También se usa con ventaja en vez de los aceites y pomadas, para conservar y dirigir una buena cabellera. Es inimitable para antes y despues de haberse bañado en toda clase de aguas, para lustrar, suavizar y desenredar en el acto el cabello.—L. de Brea y Moreno.

Depósito en Salamanca, calle de Zamora núm. 10 —Farmacia de D. José Villar.

LOS PUEBLOS Y LAS LEYES.

Verdadera instruccion y recreo. BIBLIOTECA DEL CIUDADANO. Nada de condiciones onerosas

Coleccion completa de las leyes que rigen en España, comentadas clara y sencillamente

POR VARIOS JURISCONSULTOS Y LITERATOS.

El objeto de esta Empresa es llevar el conocimiento exacto de la Ley aun al rincón mas oculto de la Peninsula, á fin de que el contribuyente pueda saber cuales son sus deberes y hasta donde alcanzan sus derechos, evitando de este modo las vejaciones de que muchas veces es objeto por ignorar la ley.

El inconveniente material que para ello se ha tocado hasta el día, aun por los mas inteligentes y decididos patricios, creemos haberlo salvado.

Dejando á cada uno en libertad de fijar el precio de cada entrega,

en la seguridad de que la Empresa, no ambicionando lucro, se ha de conformar con el que se le ofrezca

La misma Empresa publica también, como órgano de la Biblioteca, un periódico titulado,

EL IRIS DE LOS PUEBLOS,

consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de todos los españoles, y cuya redaccion admite cuantos artículos se le remitan, siempre que estén en armonía con el pensamiento iniciado en su prospecto.

Los señores suscritores avisarán su abono directamente

al Administrador de la Empresa, Cantarranas, núm. 45.

acompañando el importe de cuatro pliegos ó entregas, por lo menos, é razon del tanto que el suscriptor hubiese fijado á cada pliego, á fin de que la Empresa pueda hacer con exactitud el envío de cada uno de ellos.

Toda persona queda autorizada para hacer suscripciones, sin responsabilidad de ninguna especie, pues únicamente se obligará á remitir el estado de las que reuna, acompañado del importe que represente, recibiendo en cambio un ejemplar gratis de cada pliego por cada diez suscripciones que reuna, teniendo opción además á que su nombre figure en la lista de los fundadores honorarios de la empresa, que con al de constancia y proteccion publicaremos oportunamente.

La remision de los datos, noticias, avisos de colaboracion, pedidos, reclamaciones, etc., se harán al Administrador de la Empresa, Cantarranas, 45, quien tendrá al corriente á nuestros favorecedores de la marcha é innovaciones que sea necesario introducir.

Terminada la publicacion de las tres Constituciones comparadas, que forman un cuaderno de 40 páginas en folio á dos columnas, se halla de venta á OCHO reales en toda España y á DIEZ en el extranjero.

Los pedidos se harán directamente al Administrador, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó en libranza de fácil cobro.

Comenzada ya la publicacion de las leyes, reales decretos y circulares sobre Capellanías, Patronatos, Vinculaciones y Dosamortizacion, acompañando á esta última cuanto á ella concierna, incluso los modelos necesarios para la gestion de los negocios, así como las tablas de capitalizacion y escalas de derechos periciales, se ruega á los señores que deseen adquirirlas, se sirvan avisar cuanto antes, á fin de ifjar con la posible exactitud las listas que se han de publicar.

GRAN FARMACIA HOMEOPATICA ESPECIAL

DEL DR. GRAU,

calle de la Union, números 6 y 8, Barcelona.

Provista con abundancia y separada completamente de todo medicamento y preparacion alopatía, se halla en el caso de ofrecer á cuantos se dignen honrarle con su confianza. Tinturas madres, Trituraciones, Diluciones en glóbulos y líquidas, los Brasileños, altas potencias de Jenichen, Lehman y Boeninghrußen.

Un surtido completo y variado de carteras y cajas portátiles, botiquines y cajas de todas clases y precios para la esportacion, grandes cajas para Farmacéuticos, Médicos y Misionistas, tubos y frascos de todas capacidades; Tintura de América de los Pirineos, chocolate y café homeopáticos, cucharas de porcelana para tomar las preparaciones, Tafetan de Arnica, y todo cuanto tenga relacion y uso en Homeopatía.

AVISO INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE JARDINES.

En la hojalatería del Leonés, calle de la Rua, núm. 65, se construyen chupones-bombas para jardines por un nuevo método inventado por el mismo, al infimo precio de 90 rs. una, las cuales dan tan buenos resultados como las que se hacían á 220 y 240 rs. En dicho establecimiento se construyen toda clase de encargos pertenecientes á su ramo con el esmero, puntualidad y economía de que está ya acreditado.